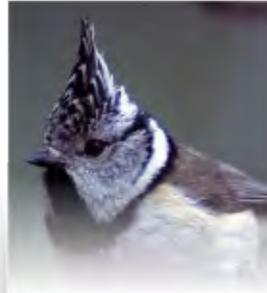




**EXPERIENCIAS E
INVESTIGACIONES**



**ANUNCIOS Y
EVENTOS**



PUBLICACIONES



NORMATIVA

BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES



MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016
NIPO 293-15-002-X



Experiencias e Investigaciones

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

- Aplicación de la teledetección al seguimiento del estado de conservación de los sistemas naturales
- Procesamiento de los datos LIDAR del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA)
- Seguimiento de las poblaciones de aves marinas del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia. Campaña de 2016
- Integración de la adaptación al cambio climático en la planificación y la gestión de las áreas protegidas en España
- Programa de Intercambios 2016 en la Red de Parques Nacionales 2016
- Plan de autoprotección del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama y de su Zona Periférica de Protección
- Programa de intercambio OAPN-CONAF 2016
- Acto simultáneo de conmemoración del Centenario. 1 de diciembre de 2016
- 100 años de Parques Nacionales. Concursos de la Campaña Escolar
- Premios del concurso nacional de fotografía Cien años en la Red de Parques Nacionales
- Seminario sobre la estrategia global para el desarrollo de capacidades
- VI Jornada Científica “Ciencia y Montañismo” Centenario de la Ley de Parques Nacionales: La situación actual del montañismo en Parques Nacionales
- I Congreso (Inter)Nacional de Ecoturismo de Daimiel
- La Red de Parques Nacionales en el Congreso Nacional de Medio Ambiente
- Apertura de 2017 como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo
- La Red de Parques Nacionales en Fitur 2017
- Seminario sobre desarrollo sostenible en reservas de la biosfera



Experiencias e investigaciones



Aplicación de la teledetección al seguimiento del estado de conservación de los sistemas naturales

Aplicación de la teledetección al seguimiento del estado de conservación de los sistemas naturales.

Los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2016 se celebró en el CENEAM (Valsain) el VI Seminario de protocolos de seguimiento a largo plazo en la Red

de Parques Nacionales, que se dedicó en esta ocasión a la "Aplicación de la teledetección al seguimiento del estado de conservación de los sistemas naturales".

Los objetivos del seminario fueron los siguientes:

- » Identificar y analizar las posibilidades de las técnicas de teledetección disponibles.
- » Dar a conocer las herramientas de teledetección existentes y su aplicación para el seguimiento del estado de conservación de los sistemas naturales en la Red de Parques Nacionales.
- » Detectar las necesidades de los gestores sobre la obtención de productos que resulten de interés para la gestión de los parques nacionales y de la Red.

El seminario estuvo dirigido a los siguientes destinatarios:

- » Grupo de Trabajo de Seguimiento de la Red de Parques Nacionales (dependiente del Comité de Colaboración y Coordinación de parques nacionales), del que forman parte las comunidades autónomas, y que cuenta con el asesoramiento del Comité Científico de parques nacionales.

» Científicos y gestores de los nodos de la Red LTER-España (Long Term Ecological Research).

» Científicos y expertos externos con experiencia en la materia (incluidos representantes del Instituto Geográfico Nacional).

Tanto los trabajos y proyectos presentados en el seminario como los debates que se produjeron permitieron constatar el interés de utilizar las herramientas de teledetección para el seguimiento y la evaluación del estado de conservación de los sistemas naturales, y por lo tanto para la toma de decisiones de gestión.

Se debatió sobre la importancia de avanzar hacia protocolos de seguimiento del estado de conservación de los sistemas naturales que consideren los cambios en las tres vertientes de la estructura, la composición y la función de los sistemas naturales. Del mismo modo que el uso de la tecnología LiDAR permite el seguimiento de la estructura de los sistemas naturales, el seguimiento de variables como los índices de verdor a partir de imágenes satélite permite obtener información sobre los aspectos funcionales relacionados con los procesos ecológicos que determinan que los sistemas naturales de los parques nacionales sean proveedores de servicios.

Del mismo modo, se constató la importancia de la colaboración y coordinación entre el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y la Red de Parques Nacionales para la consecución de objetivos comunes, como por ejemplo los relacionados con el intercambio de información de interés (incluido el banco de imágenes "históricas", como las fotos aéreas de los años cuarenta y cincuenta), la generación de información a partir de los productos derivados de las imágenes satélite y de la tecnología LiDAR, así como testar la tecnologías existentes en los parques nacionales.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

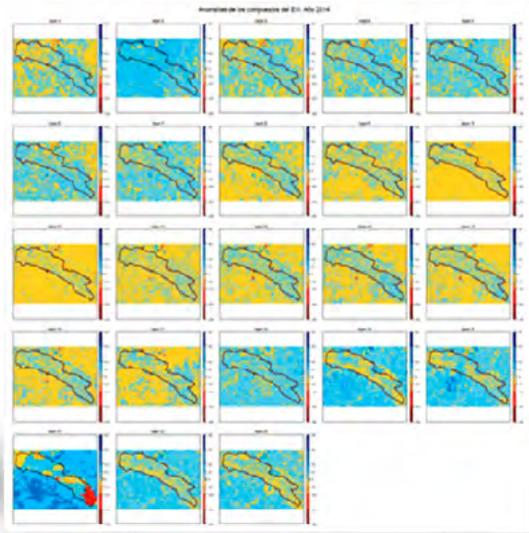
Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Experiencias e investigaciones



Se mostró el sistema REMOTE (Monitoreo de la Red de Parques Nacionales mediante teledetección), y se apreció el interés que tiene este sistema semiautomático para el seguimiento del funcionamiento de los sistemas naturales de la Red de Parques Nacionales (en concreto de la productividad primaria), a partir de datos de los índices de verdor procedentes del satélite MODIS, para su uso en distintos ámbitos: sistema de alerta, seguimiento de intervenciones de gestión y seguimiento de cambios en los ecosistemas. La herramienta fue probada directamente por los participantes en una práctica específica, y se propusieron distintas mejoras para facilitar su uso y su aplicación al seguimiento.

[Documentación relacionada con el seminario, incluidas las presentaciones que se mostraron](#)

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

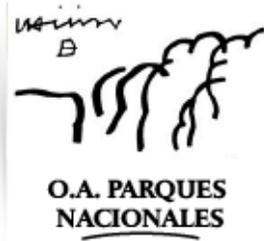
Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Experiencias e investigaciones



Procesamiento de los datos LIDAR del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA)

El Organismo Autónomo Parques Nacionales ha puesto a disposición de los parques nacionales los productos resultantes del proyecto de procesamiento de los datos LIDAR del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA) en la Red de Parques Nacionales, realizado gracias a un

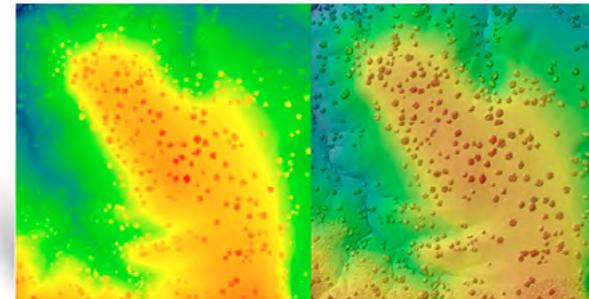
convenio de colaboración con el Instituto Geográfico Nacional y en el marco del Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales, en cumplimiento de la Ley 30/2014, de Parques Nacionales, y del Real Decreto 389/2016, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

Una de las iniciativas de seguimiento ecológico del Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales, que desarrolla el Organismo Autónomo Parques Nacionales en colaboración con las comunidades autónomas, es la de [seguimiento de la estructura de la vegetación en la Red mediante el uso de la tecnología LIDAR](#). Esta tecnología permite determinar la distancia desde un emisor láser, emitido normalmente desde un vuelo, a un objeto o superficie utilizando un haz láser, con lo que se obtiene una nube de puntos de alturas del terreno a partir de la que se pueden generar modelos continuos de superficies, caracterizando tanto el terreno como las alturas y coberturas de los distintos estratos de vegetación, así como la estratificación vertical.

Después de un proyecto piloto que se realizó hace unos años en el Parque Nacional de Monfragüe, se ha trabajado recientemente en el procesamiento de los datos de los vuelos que realiza el Instituto Geográfico Nacional en el marco del PNOA, que tienen un retorno medio de 0,5 puntos/m². Ello ha permitido generar los modelos digitales

del terreno y de la vegetación con un paso de malla de 2 metros, calcular los estadísticos LIDAR y enriquecer la cartografía de sistemas naturales de vegetación de la Red de Parques Nacionales con los datos de fracción de cubierta, altura media y estratificación vertical para cada uno de los estratos de matorral, arbustivo y arbóreo.

La comparación de los datos disponibles con los que resulten de los próximos vuelos LIDAR del PNOA (que ya han sido realizados en el territorio de algunos parques nacionales) permitirá hacer comparativas que favorezcan la obtención de información sobre la evolución de la estructura de los distintos estratos de vegetación en los sistemas naturales de la Red de Parques Nacionales, y por lo tanto sobre su estado de conservación.



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

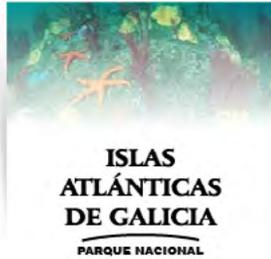
Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Experiencias e Investigaciones



Seguimiento de las poblaciones de aves marinas del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia. Campaña de 2016

Con las primeras visitas a las colonias de cría, en el mes de abril, dio comienzo la campaña de 2016 del programa de seguimiento de las poblaciones de aves marinas del Parque Nacional de las islas atlánticas de Galicia.

El programa de seguimiento es un programa anual de recogida de datos de campo acerca de la salud de las poblaciones de las seis especies de aves marinas que crían en el Parque. En este “reconocimiento médico” se toman datos sobre aspectos clave como son el número de parejas nidificantes, el número medio de pollos por pareja, la alimentación o la distribución de las aves en el espacio marítimo protegido.



El seguimiento del cormorán moñudo indica que la población se mantiene estable o que puede haber sufrido un descenso ligero lo cual no deja de ser preocupante porque el cormorán se encuentra en una situación muy delicada. Por medio del seguimiento se ha comprobado que la primavera fría y lluviosa que hemos tenido en 2016 tuvo un efecto perjudicial sobre la reproducción de esta ave marina buceadora, efecto que parece haber sido más acusado en las islas Cíes que en el resto de las islas del Parque.



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Experiencias e investigaciones

En cambio, la población de gaviota patiamarilla ha aumentado en Cíes con respecto a los datos de 2015, mientras que en Ons y Sálvora ha descendido el número de nidificantes. Un ligero descenso se ha observado también en el número de parejas de gaviota sombría, especie de la que apenas quedarían un par de docenas en todo el Parque. Señalar que la pareja de gavión, la mayor de las gaviotas europeas, continúa reproduciéndose en la pequeña isla Vionta, al sur de Sálvora.

La pardela cenicienta, la más reciente incorporación a la fauna autóctona de aves marinas del Parque (las primeras parejas se establecieron en 2007) continúa bien asentada en las islas Cíes. Pero habrá que esperar hasta el mes de octubre para conocer que tal ha ido la cría de esta especie tan singular ya que las primeras eclosiones no se esperan hasta el mes de julio.

Y aunque no pertenece al grupo de las aves marinas, gracias al seguimiento se ha podido constatar por segundo año consecutivo la reproducción del ánade friso, una especie de pato muy escasa en Galicia, en las islas Sagres, en el archipiélago de Sálvora.

Experiencia e investigaciones

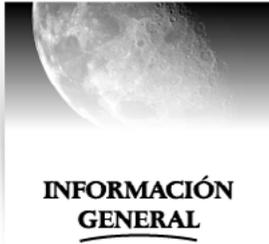
Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



Experiencias e Investigaciones



Integración de la adaptación al cambio climático en la planificación y la gestión de las áreas protegidas en España

J.A. Atauri
Europarc España

Los días 12 y 13 de diciembre se celebró en el CENEAM el segundo seminario dentro del proyecto "Integración de la adaptación al cambio climático en la planificación y la gestión de las áreas protegidas en España" encargado por la Oficina Española de Cambio Climático a la Fundación Fernando González Bernáldez. Asistieron al seminario casi 60 personas entre gestores de áreas protegidas de la administración, consultores e investigadores así como varios periodistas especializados en medio ambiente.



El seminario se organizó en ponencias invitadas y presentación de casos piloto por parte de los asistentes, en los que se mostró cómo se ha incorporado la adaptación en cuatro instrumentos de planificación de diferente tipo: un PORN y PRUG, un plan de gestión Natura 2000, un proyecto de ordenación forestal y un plan de gestión de una reserva fluvial.

Entre las cuestiones que se abordaron en el debate pueden destacarse:

» El principal reto derivado del cambio climático es la necesidad de superar la visión estática de la conservación de ecosistemas, incorporando la dinámica como un elemento consustancial al funcionamiento de los mismos. Se debe considerar la posibilidad de que cambios en los elementos (extinciones, colonización por nuevas especies) den lugar a "nuevos ecosistemas" (novel ecosystems).

» Existe una dificultad a la hora de planificar y diseñar actuaciones a escala local con información sobre cambio climático de escala global, para lo que será necesario desarrollar herramientas específicas. Dichas herramientas deben considerar el clima desde la perspectiva de los ecosistemas, para lo que la fitoclimatología es una disciplina fundamental.

» Es necesario hacer explícita la contribución a la adaptación de las medidas con objetivos de conservación que se ejecutan en las áreas protegidas (adaptación basada en ecosistemas). Del mismo modo en los planes de gestión es conveniente hacer explícitos los objetivos de adaptación, con el propósito de hacerlos más visibles y relevantes.

» En el diseño de planes o medidas de adaptación es preciso tener en cuenta de la forma más clara posible la relación estrecha entre el funcionamiento de los ecosistemas, el cambio climático y el bienestar humano. Para ello es de gran utilidad adoptar un enfoque basado en los servicios de los ecosistemas.

» La identificación de los elementos vulnerables debe incorporar

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Experiencias e investigaciones

además de especies, hábitats y ecosistemas, otros elementos como la geología o geomorfología, así como las actividades humanas.

» Además, también es de la mayor relevancia la identificación de los elementos más resilientes en el sistema, elementos sobre los que se pueden apoyar las acciones de adaptación y conservación.

» Las áreas protegidas son plataformas privilegiadas desde las que sensibilizar a la población de la importancia del cambio climático y las medidas de adaptación. Para ser más eficaces en esta tarea, habrá que adaptar los mensajes al público destinatario y los canales a las nuevas circunstancias de los medios de comunicación (medios digitales, plataformas especializadas, redes sociales, etc). A este respecto es importante sensibilizar con objetividad y plantear soluciones, evitando los alarmismos que reduce la efectividad del mensaje.

A partir del trabajo práctico en grupos sobre una propuesta de lista de comprobación del grado de incorporación de la adaptación en los planes de gestión, se recopilaron las sugerencias de mejora de los grupos, que serán incorporadas a la versión final del documento sobre adaptación en áreas protegidas que se presentará en los próximos meses.



Más información

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Experiencias e Investigaciones

descargas



Informe del programa de intercambios 2016

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



Programa de Intercambios 2016 en la Red de Parques Nacionales 2016

Coincidiendo con el final del año, se da por concluida la cuarta temporada del programa de intercambios en la Red de Parques Nacionales organizado desde el OAPN, y una vez más, con gran éxito en su respuesta.

Durante el año 2016 se recibieron 78 solicitudes de inscripción para una previsión de 32 plazas, según el presupuesto disponible, quedando 18 en reserva mientras que fueron denegadas 28 solicitudes por diferentes motivos.

Finalmente se realizaron 31 intercambios, ya que una persona quedó excluida en el último momento, siendo imposible sustituirla por lo adelantado de la temporada.

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Experiencias e investigaciones



Plan de autoprotección del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama y de su Zona Periférica de Protección

*D. Jorge Casado Álvarez.
Tecnologías y Servicios Agrarios S.A.
(TRAGSATEC)*

El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama cuenta desde junio de 2016 con su propio plan de autoprotección cumpliendo de esta manera lo dispuesto en el Artículo 13 de la Ley 30/2014, de 3

de diciembre, de Parques Nacionales, en la que se establece: "En cada parque nacional se deberá elaborar por el órgano gestor del mismo un plan de autoprotección destinado a prevenir y, en su caso, hacer frente a los riesgos que pudieran producirse. Dicho plan deberá contener los mecanismos de coordinación con los planes de protección civil".

Por otro lado, el Plan Director de la Red de Parques Nacionales indica que la administración gestora de cada Parque Nacional ha de redactar y aprobar un plan de autoprotección medioambiental. Este plan, que deberá ser actualizado periódicamente, contemplará la prevención de los riesgos más probables derivados de las actividades que se desarrollan normalmente en el entorno de cada parque, recogerá las previsiones presupuestarias necesarias para su aplicación, los medios disponibles, la necesaria formación del personal y su entrenamiento. Además, deberá incluir igualmente, los mecanismos de coordinación con los planes de protección civil.

En este sentido, el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama es el primer Parque de la Red Nacional en dotarse de esta necesaria herramienta de planificación en conformidad con lo indicado tanto en la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, como en el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.



Contenido del Plan

El Plan de Autoprotección del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama y de su Zona Periférica de Protección se estructura básicamente en cuatro grandes bloques: 1) Estudio preliminar 2) Análisis y diagnóstico 3) Planes de actuación ante emergencia 4) Integración, implantación y mantenimiento del Plan.

En el primero de los grandes bloques citados – Estudio preliminar- se ha llevado a cabo la justificación del Plan, determinando sus principales objetivos y marco jurídico, y se han repasado los antecedentes existentes al mismo. En el segundo de los bloques citados - análisis y diagnóstico - se ha llevado a cabo un estudio minucioso del medio natural, de los visitantes y de las actividades que se realizan en el interior del Parque Nacional y de su Zona Periférica de Protección, se ha hecho un análisis y evaluación detallada de los distintos riesgos situados en el ámbito de la protección civil, tanto de origen natural, como tecnológico o antrópico, que pudieran afectar a los numerosos usuarios que visitan

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

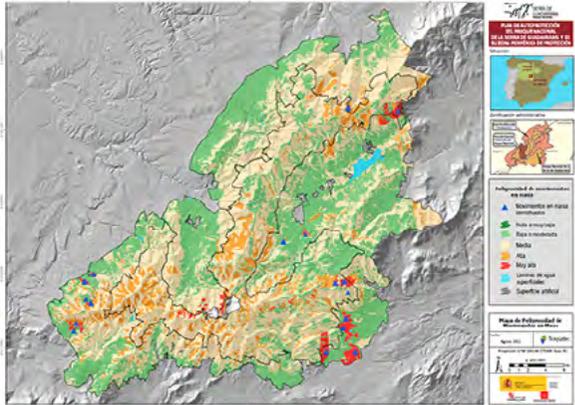
BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



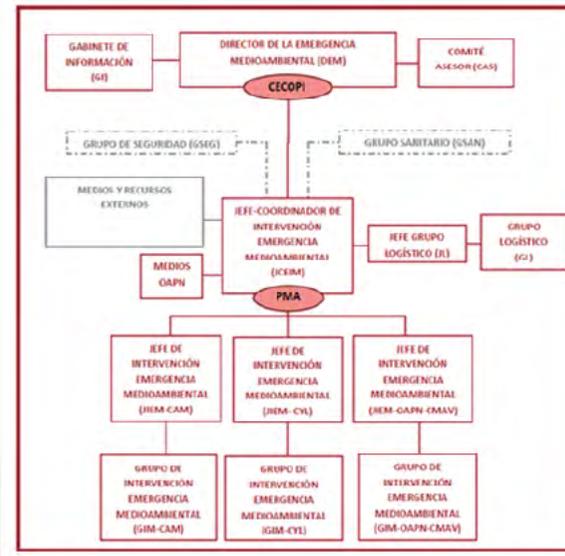
Experiencias e investigaciones

este Parque Nacional. Además, se han evaluado los distintos riesgos de carácter medioambiental que pudieran dar lugar a la declaración de catástrofe medioambiental según lo establecido en la Ley 30/2014. Por otro lado, en este mismo bloque, se han inventariado los medios tanto del Parque Nacional como externos que pudieran ser movilizados en caso de emergencia, así como las distintas infraestructuras presentes en el ámbito territorial que comprende el Parque Nacional y su Zona Periférica de Protección.



En el tercer bloque correspondiente a Planes de actuación ante emergencias, se ha llevado a cabo la redacción de dos planes de actuación: Plan de actuación ante emergencias medioambientales (PAEM-PNSG) y Plan de actuación ante emergencias que afecten al uso público (PAEUP-PNSG), con el objetivo de mejorar, respectivamente, la respuesta frente a las emergencias tanto de naturaleza medioambiental, como aquellas situadas en el ámbito de la protección civil que pudieran presentarse en este espacio protegido. En cada uno de estos Planes se ha llevado a cabo una identificación y clasificación de las distintas emergencias posibles, determinando la estructura y organización de los

medios disponibles para hacerles frente y definiendo su operatividad en función del estado de emergencia declarado.



Por último, en el bloque dedicado a la Integración, implantación y mantenimiento del Plan, se han descrito los mecanismos de integración del Plan en los distintos Planes de Protección Civil existentes en ámbito territorial de este Parque Nacional, determinando los distintos programas necesarios para la correcta formación de los trabajadores y para la necesaria información a los usuarios en materia de seguridad, e identificando los necesarios convenios y acuerdos a establecer con otros organismos públicos y privados. Además, se ha diseñado un programa de actuaciones de mejora para incrementar las capacidades actuales de este Parque Nacional en lo referente a la prevención de riesgos, la capacidad de aviso y alerta, la intervención de medios

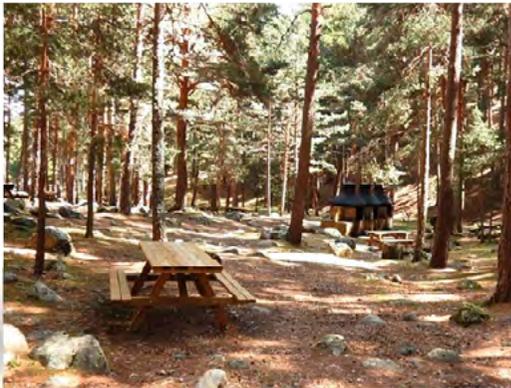


Experiencias e Investigaciones

externos o la capacidad de evacuación, confinamiento o refugio de los usuarios de este Parque Nacional o de su zona periférica en caso de emergencia. Por último, en este mismo bloque, se han definido los programas necesarios para asegurar el correcto mantenimiento de la eficacia del Plan en el futuro.

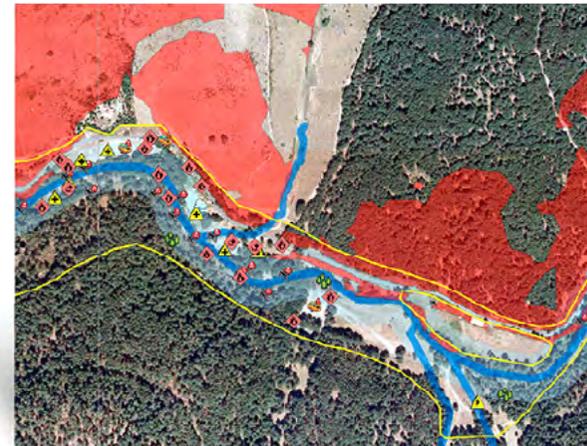
Planes de autoprotección en zonas de especial riesgo

En el marco de este mismo trabajo, se ha llevado a cabo la redacción de varios planes de autoprotección en distintas zonas o áreas recreativas del Parque Nacional o de su Zona Periférica de Protección en las cuales, por la gran afluencia de usuarios que registran en ciertas épocas del año, se consideraba necesario dotarlas de una herramienta de planificación propia para mejorar la capacidad existente en las mismas para hacer frente a las posibles emergencias que pudieran presentarse en estas zonas.



De esta manera, se han redactado un plan de autoprotección para cada una de las siguientes áreas recreativas: “La Panera”, “El Chorro”, “Boca del Asno”, “Los Asientos” y “El Robledo”, todas ellas situadas en

la provincia de Segovia, así como, para las zonas recreativas de “La Pedriza de Manzanares” y “Las Dehesas de Cercedilla” ya en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Madrid.



El contenido de estos planes de autoprotección sigue lo especificado por la normativa vigente al respecto. Concretamente, en cada uno de los planes redactados se ha llevado a cabo una identificación y descripción de cada área o zona recreativa, de las infraestructuras presentes y de las actividades que se suelen desarrollar en las mismas. Por otro lado, se ha llevado a cabo la identificación, análisis y evaluación de los distintos riesgos existentes, tanto internos como externos, que pudieran llegar a afectar a sus usuarios, así como el inventario de las medias y medios de autoprotección existentes, la redacción de su propio plan de actuación ante emergencias y el diseño de las medidas para la integración, implantación y mantenimiento de cada uno de los planes. Además, se propone en cada uno de ellos una serie de medidas a implementar con el fin de incrementar la seguridad de sus usuarios.



Experiencias e Investigaciones



Programa de intercambio OAPN-CONAF 2016

Desde el año 2007, se viene desarrollando un plan de capacitación entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) y la Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF), con el objetivo de la puesta en común y el enriquecimiento en el manejo de las áreas protegidas de ambos países, que se materializa principalmente en un

intercambio de personal (guardas y técnicos).

Entre el 20 de noviembre y el 1 de diciembre de 2016 un miembro de la CONAF, D. Álvaro Palma Basualto, visitó España en el marco de este programa de intercambio.

A su llegada a Madrid visitó la sede del OAPN, donde fue recibido por los representantes las diversas áreas y servicios del Organismo que le explicaron e informaron sobre la Red de Parques Nacionales y la Red de Reservas de la Biosfera Española.

Durante su estancia en España, el miembro de la CONAF hizo un recorrido por varios Centros y Parques cercanos a Madrid para conocer e intercambiar información con el personal técnico encargado de estos lugares. En concreto, visitó los siguientes sitios: Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) y Centro Montes de Valsaín (Segovia); Parque Nacional de Cabañeros; Parque Nacional de la Tablas de Daimiel; Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama; y Parque Regional y Reserva de la Biosfera de la Cuenca Alta del Río Manzanares.

Queremos agradecer a todas aquellas personas del OAPN que han colaborado en este intercambio, por su inestimable ayuda y el

entusiasmo que han transmitido a nuestro colega chileno, que ha manifestado, efusivamente, su agradecimiento a la Dirección del OAPN por el trato recibido durante su estancia en España.



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Experiencias e Investigaciones

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



Acto simultáneo de conmemoración del Centenario. 1 de diciembre de 2016

Los 15 parques que componen la Red de Parques Nacionales de España han conmemorado, con el descubrimiento simultáneo de una placa en cada uno de ellos, el [Centenario de la primera Ley de Parques Nacionales](#) de nuestro país, publicada el 8 de diciembre de 1916, y

primera en su género en el mundo.

Con este motivo la ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha descubierto una decimosexta placa en la sede ministerial, y ha inaugurado una [exposición de cuadros sobre los Parques Nacionales](#) encargada, con motivo del Centenario, a los principales pintores de naturaleza de nuestro país.

García Tejerina ha estado acompañada en el acto por el secretario de Estado de Medio Ambiente, Pablo Saavedra; por el director general del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), Basilio Rada; por miembros del Consejo de la Red de Parques y por los pintores que han creado la colección.

En paralelo, como una manifestación más de la coordinación y del trabajo en red que ha conllevado la nueva legislación básica aprobada en la pasada Legislatura, los 15 Parques Nacionales de España han celebrado este acto conmemorativo con la asistencia de sus patronatos y de diversas personalidades, en el que, además de descubrir la placa, se han entregado algunas distinciones.



BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Experiencias e Investigaciones



100 años de Parques Nacionales. Concursos de la Campaña Escolar

Una de las actuaciones puesta en marcha para conmemorar la primera ley de los parques nacionales españoles ha sido ofrecer al entorno escolar, así como a aquellos adultos sensibilizados con la educación y la conservación, la oportunidad de participar en siete concursos con diferentes formatos de presentación (seis para edad escolar y uno para adultos) pero todos ellos con el tema común "100 años de Parques Nacionales - Conservando la naturaleza juntos".

Las cifras de participación fueron muy positivas ya que en total, se inscribieron 232 centros escolares a nivel nacional de los cuales participaron finalmente unos 110. Se han valorado un total de 1.145 trabajos presentados por alumnos de primaria y 463 de alumnos de secundaria. En la modalidad de adultos, se presentaron siete unidades didácticas.

La modalidad que los escolares han preferido para participar ha sido la de dibujo, seguida de los cuentos. Tanto en una como en otra modalidad, los escolares han puesto a trabajar su imaginación dando como resultado una variedad de imágenes y textos muy originales y atractivos de los que se ha podido disfrutar mientras se procedió a su valoración.

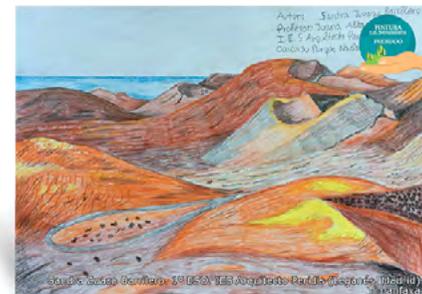
Una vez reunido el jurado, formado por técnicos del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y expertos en diseño y creatividad, fotografía y educación ambiental, se realizó una primera selección de los trabajos finalistas de la que salió una primera clasificación en todas las categorías.

Posteriormente, esa misma selección fue sometida a una votación popular, convocada en la sede del Organismo Autónomo Parques

Nacionales, en la que todas las personas que así lo quisieron, eligieron sus trabajos preferidos en las distintas modalidades del concurso.

Para la asignación de los ganadores se tuvo en cuenta, tanto la decisión del Jurado oficial, como el resultado de la votación popular.

Aunque la elección estuvo muy reñida, finalmente fueron elegidos los trabajos ganadores cuyos nombres y los trabajos con los que participaron pueden consultarse en la [web del centenario](#).





Experiencias e investigaciones



Premios del concurso nacional de fotografía Cien años en la Red de Parques Nacionales

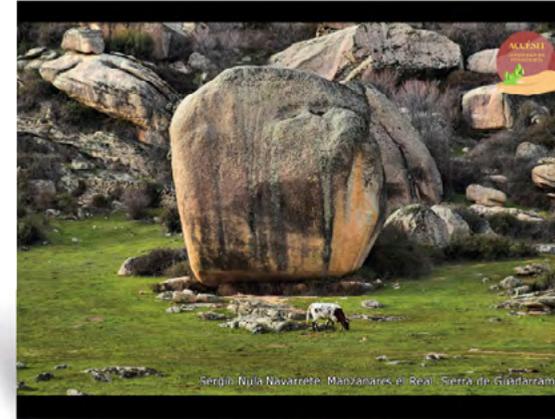
El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, ha concedido los premios del concurso nacional de fotografía "Cien años en la Red de Parques Nacionales", un certamen con el que se ha recabado la aportación de la sociedad, para mostrar

esos espacios protegidos como un proyecto común del conjunto de los ciudadanos.

Desde la convocatoria del certamen, publicada el pasado mes de octubre, se han recibido más de 840 fotografías de todos los Parques Nacionales, que han sido objeto de una primera selección por parte de una Comisión Técnica en cada uno de los Parques, quedando para el concurso nacional 150 fotografías, de gran calidad, que reflejan la belleza de los parajes, la riqueza de su flora y fauna y la presencia humana en esos espacios.

Entre ellas, un jurado nacional compuesto por profesionales del periodismo de naturaleza y medio ambiente, prestigiosos fotógrafos, personal del organismo autónomo Parques Nacionales y profesionales vinculados al mundo empresarial de la fotografía ha seleccionado ocho a las que han correspondido tres primeros premios y cinco accésit.

Las fotografías ganadoras, junto con las seleccionadas y las aportaciones de algunos fotógrafos profesionales se mostrarán en una exposición colectiva que permitirá ofrecer una visión global de la naturaleza y la conservación del patrimonio natural y humano que encierran los Parques Nacionales.



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Experiencias e Investigaciones



Seminario sobre la estrategia global para el desarrollo de capacidades

Durante este año el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) ha llevado a cabo una serie de acciones como resultado del acuerdo establecido con el Programa Global de Áreas Protegidas (PGAP) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Por un lado, ha traducido la [Ley de Parques Nacionales al inglés](#) y se ha puesto a disposición del público tanto en la web de Parques Nacionales como en la [web de legislación de la UICN](#), junto con otros documentos normativos de Parques Nacionales

De igual modo ha llevado a cabo la traducción al español de un documento que contiene las recomendaciones de la Promesa de Sídney aprobada en el Congreso Mundial de Parques de 2014 relativas al desarrollo de capacidades, el [Marco Estratégico para el Desarrollo de Capacidades en áreas protegidas y otros territorios conservados](#). Está disponible tanto en la web de Parques Nacionales como en la [web de la UICN](#)

En el marco de este documento, además el OAPN se ha comprometido con la UICN a dos tareas de relevancia, testar esta Estrategia en la Red de Parques Nacionales y difundirla en la región latinoamericana y el Caribe.



Para lo primero, elaboró un cuestionario que se ha circulado por todos los grupos de interés: instituciones y personal, administradores o propietarios de los entornos de los Parques y partes influyentes. La difusión de la encuesta se ha hecho vía correo electrónico a todo el personal del OAPN y los Directores de los Parques Nacionales así como a los Presidentes de los Patronatos para su consiguiente difusión a todos los actores implicados. Los resultados de la encuesta, aún terminando de perfilarse, pretenden detectar fortalezas y debilidades en el Programa formativo de la Red de Parques Nacionales para poder llevar a cabo acciones de mejora que permitan avanzar de una forma más eficaz y eficiente en la consecución de los objetivos de conservación de los Parques Nacionales.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Experiencias e investigaciones



Para lo segundo, el OAPN celebró entre el 15 y el 18 de noviembre, un seminario con el apoyo inestimable de AECID y en colaboración con el PGAP y la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) de la UICN, en el que participaron 23 representantes de 20 países de América Latina y el Caribe tanto de Instituciones Públicas gestoras de áreas protegidas como de organizaciones colaboradoras, relacionados con la profesionalización, la gestión de recursos humanos, la capacitación o los programas de formación.

La UICN exploró los diferentes ámbitos de la Estrategia mientras que el OAPN presentó su plan formativo para la Red de Parques Nacionales y en materia de áreas protegidas en general por un lado, y su herramienta para testar la Estrategia en la Red, la anteriormente mencionada encuesta. La amplia intervención de los participantes permitió enriquecer los contenidos y resultados del Seminario, que permitieron establecer los primeros pasos de un plan de acción para la aplicación de la Estrategia en la región.

La previsión es seguir avanzando en esta materia a lo largo de 2017.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Experiencias e investigaciones



VI Jornada Científica “Ciencia y Montañismo” Centenario de la Ley de Parques Nacionales: La situación actual del montañismo en Parques Nacionales

El pasado 26 de noviembre, en el marco del programa de actos conmemorativos del Centenario de la primer Ley de Parques Nacionales, tuvo lugar la VI Jornada Científica “Ciencia y Montañismo” organizada por la

Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada-FEDME en colaboración con el Organismo Autónomo Parques Nacionales-OAPN.

La Jornada, orientada a los miembros del Consejo Asesor Científico de las Montañas de la FEDME, así como a los vocales de naturaleza de las diferentes Federaciones Autonómicas de Montaña y representantes federativos en Espacios Naturales, contó con la presencia de los directores de los principales Parques Nacionales de montaña: Picos de Europa, Ordesa y Monte Perdido, Teide, Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Garajonay, Sierra Nevada y Sierra de Guadarrama, quienes trazaron un semblante de la situación actual de los Parques Nacionales y la práctica del montañismo en ellos. Posteriormente se llevó a cabo una mesa de trabajo buscando identificar los diferentes retos y oportunidades que son comunes a los objetivos de los espacios naturales y la práctica del montañismo.



La vinculación existente en nuestro país entre los montañeros y los Parques Nacionales viene desde el momento de su gestación. La Ley de Parques Nacionales y los primeros Parques Nacionales declarados: de la Montaña de Covadonga (ahora Picos de Europa) y del Valle de Ordesa (ahora Ordesa y Monte Perdido) ambos en 1918, surgieron por el empeño e impulso de D. Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa, consumado montañero, escalador (primera ascensión al Picu Urriellu), cazador y apasionado de la naturaleza. En la gestión de los Parques Nacionales siempre ha valorado la aportación del colectivo montañero y de hecho está presente en gran parte de sus Patronatos. La práctica de los deportes de montaña de un modo respetuoso y compatible con la conservación el medio natural, la protección de las montañas y el impulso que para las poblaciones locales supone la afluencia de montañeros y deportistas son objetivos comunes, que aúnan ambos colectivos.

No es fácil compaginar la conservación de los espacios naturales, el uso público y el fomento del desarrollo económico de las poblaciones, siendo necesario avanzar en aspectos como concienciación, comunicación o participación, complementando las regulaciones que tras los



Experiencias e investigaciones

pertinentes estudios, se establezcan necesarias. Ambas entidades, el OAPN, responsable en materia de normativa básica y coordinación de la Red de Parques Nacionales y la FEDME, que representa a un colectivo que va más allá de los 350.000 miembros (entre federación nacional, autonómicas y clubes), entienden que en estos aspectos hay margen de mejora y progreso mediante un trabajo y colaboración conjunto que nos acercan y en los que nos separan. Los Seminarios de Espacios Naturales Protegidos y Deportes de Montaña, organizados de manera bianual desde el primero en el Teide en 1999, y Jornadas como ésta, mantienen un diálogo y una colaboración fluida entre gestores de Parques Nacionales y montañeros y contribuyen, unas veces de forma decisiva y otras de forma más anónima al conocimiento, preservación y defensa de los espacios naturales de montaña españoles y, en especial, de nuestros Parques Nacionales.



» [Programa VI Jornada Científica "Ciencia y Montañismo" Centenario de la Ley de Parques Nacionales: La situación actual del montañismo en Parques Nacionales](#)

intervenciones directores



El modelo de turismo de montaña del Parque Nacional de Picos de Europa
Agustín Santori López



Situación actual del montañismo en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Pedido
Manuel Montes



Situación del montañismo y, en general, del uso público del Parque Nacional Teide
Manuel Durbán Villalonga



Actividades de montaña Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici
Mercè Aniz i Montes



Áreas Protegidas, Montañas, Montañismo: Parque Nacional Sierra Nevada
F. Javier Sánchez Gutiérrez



Garajonay, Cumbre selvática de una montaña en el Atlántico, La Gomera
Angel B. Fernandez



Los deportes de montaña en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama
Patricia Riquelme y Pablo Sanjuanbenito

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Experiencias e investigaciones



I Congreso (Inter)Nacional de Ecoturismo de Daimiel

Lucía Iglesias Blanco
Jefa de Servicio de Difusión y Comunicación

Entre el 22 y 24 de noviembre tuvo lugar el I Congreso Nacional de Ecoturismo en la localidad de Daimiel, resultado de la estrecha colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), la Secretaría de Estado de Turismo (SET), el Ayuntamiento de Daimiel, Turespaña, la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y el Club de Ecoturismo.

Esta colaboración se concretó en el Protocolo firmado entre el OAPN y la SET, y que se plasmó en su Plan Operativo para 2016. Por su lado, Turespaña acordó con el OAPN un Plan de Marketing para 2016 que incorporaba una mesa de contratación y un viaje de familiarización, con turoperadores europeos, asociado al congreso. Además, La Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y el Club de Ecoturismo han jugado un papel clave en la organización del congreso y de estas actividades asociadas al mismo. El Ayuntamiento de Daimiel ha dado toda la estructura y apoyo logístico necesario para que un evento de estas características se haya podido celebrar con éxito. Por su parte el OAPN y los Parques Nacionales de Tablas de Daimiel y Cabañeros, así como los participantes de la Red de Parques Nacionales, han aportado conocimiento, experiencias y recursos de todo tipo para dar soporte al mismo.

En el Congreso han participado 180 personas de las diferentes instituciones y organizaciones relacionadas con el ecoturismo. Tanto administración pública turística y ambiental de ámbito estatal, autonómico y local como el sector empresarial y las asociaciones, han participado activamente durante todo el congreso.



En el acto inaugural, que se llevó a cabo por personalidades como la Secretaria de Estado de Turismo, recientemente nombrada, el Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales, la Consejera de Turismo de Castilla La Mancha o el Alcalde de Daimiel, ya se puso de manifiesto el potencial de nuestro país para el ecoturismo (nacional e internacional) así como la relevancia de esta actividad para el desarrollo de las zonas rurales asociadas a las áreas protegidas de forma compatible con la conservación de las mismas, como el caso de los Parques Nacionales o las Reservas de Biosfera.

Este aspecto fue consolidándose a lo largo del congreso por los diferentes panelistas, tanto internacionales (Jim Barborak de la Universidad de Colorado o Sofía Gutiérrez de la OMT) como por los nacionales.

Una parte importante del congreso se dedicó al trabajo en 5 grupos de los diferentes aspectos del ecoturismo para recopilar una serie de recomendaciones en materia de concepto del ecoturismo e interpretación, requisitos de calidad y sostenibilidad y formación del sector, desarrollo del producto ecoturismo como experiencia inolvidable,



Experiencias e investigaciones

promoción y comercialización, sinergias entre el sector público y privado. El resultado de este trabajo configurará el Manual de Recomendaciones para el producto Ecoturismo que junto con la Declaración de Daimiel constituyen los dos productos resultantes de este I Congreso Nacional.

Estos documentos, así como las presentaciones de los panelistas y de las 25 experiencias exitosas que se expusieron durante el segundo día, estarán disponible en breve en la [web del Congreso](#)



El Congreso finalizó con una visita técnica a elegir entre el Parque Nacional de Tablas de Daimiel combinado con una visita a la espectacular Motilla del Azuér, y el Parque Nacional de Cabañeros. En estas visitas los congresistas pudieron deleitarse con estas joyas del patrimonio natural español así como conocer de primera mano algunos de los recursos ecoturísticos de la zona.

Asociado al Congreso se celebró la mesa de contratación con turoperadores internacionales al regreso de la visita técnica. En ella tuvieron oportunidad de hacer negocio las empresas congresistas. Posteriormente estos turoperadores realizaron un viaje de familiarización a los Parques Nacionales de Tablas de Daimiel y Cabañeros. Esta

actividad está vinculada a un viaje de prensa a los mismos Parques Nacionales que se llevó a cabo en octubre, coincidiendo con el período de berrea y que ha tenido repercusión en medios de comunicación de Finlandia, Rusia y Noruega por el momento.

El OAPN en colaboración con Turespaña quiere seguir impulsando acciones como estos viajes de familiarización y prensa a los parques nacionales con el fin de promover sus valores naturales y culturales a la vez que se promocionan las empresas del sector turístico de sus áreas de influencia socioeconómica. Junto a estas acciones, tiene previsto llevar a cabo otras acciones de comunicación dirigidas a turoperadores especializados, en colaboración con el Club de Ecoturismo para promover los parques nacionales, las reservas de la biosfera y su sector ecoturístico.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Experiencias e investigaciones



La Red de Parques Nacionales en el Congreso Nacional de Medio Ambiente

El Organismo Autónomo Parques Nacionales estuvo presente en el CONAMA, celebrado en Madrid del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2016

Con motivo del centenario de la publicación de la primera Ley de Parques Nacionales de España de

1916, en el CONAMA y a través de una exposición, se ha ofreció a los visitantes un recorrido por los 15 espacios naturales que cuentan con la máxima protección en nuestro territorio y que forman la Red de Parques Nacionales.



También, el 30 de noviembre, la Fundación Biodiversidad organizó la jornada “Adaptación al Cambio Global: Mejorando el conocimiento y sumando actores” con el apoyo del OAPN, la OECC y la AEMET para

presentar los nuevos retos de la gobernanza en adaptación al cambio climático en España desde la visión de dos proyectos de gran calado: el proyecto LIFE SHARA y el “Seguimiento del Cambio Global en la Red de Parques Nacionales Españoles”.

Adaptarse al cambio climático es tan necesario como mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero. Conocer en profundidad y con rigor la evolución, los potenciales impactos y la vulnerabilidad de los territorios es un reto esencial para poder orientar las políticas de planificación y también una oportunidad para implicar a las administraciones, al sector privado y a los actores sociales.

España ha sido pionera en este campo con la aprobación del Plan Nacional de Adaptación. Es un camino de largo recorrido que requiere ir sumando experiencias y buenas prácticas en todos los sectores y regiones del país.

En este marco de oportunidades, de suma de actores y de generación de conocimiento, se ofrecieron dos mesas redondas para debate y análisis de posibles soluciones en materia de cambio global y adaptación al cambio climático:

» En la mesa redonda: Qué retos y oportunidades tenemos en adaptación al cambio climático? Se presentó el LIFE SHARA “Sharing Awareness and Governane of Adaptation to Climate Change”, nuevo proyecto europeo que pretende marcar un antes y un después en la adaptación al cambio climático en España.

Su fin último es fortalecer la gobernanza de la adaptación en España y en Portugal mediante una mejora del conocimiento existente, un aumento de la sensibilización a la población y a los medios de comunicación y, sobre todo, reforzando la coordinación y cooperación entre todos los agentes clave.



Experiencias e investigaciones

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



En la mesa redonda: Papel de los PPNN en el seguimiento del cambio global se introdujo la “Red de Seguimiento del Cambio Global en la Red de Parques Nacionales Españoles”, cuyo objetivo principal es generar conocimiento sobre los efectos del cambio global –fundamentalmente del cambio climático- a través de una serie de infraestructuras para la toma, el almacenamiento y el procesamiento de datos meteorológicos in situ y habilitar los mecanismos necesarios de intercambio con la comunidad científica –y el apoyo a la investigación en este ámbito, con el objeto de hacer posible el desarrollo de un sistema de evaluación y seguimiento de los impactos que se pueden generar.



Más información

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Experiencias e Investigaciones



Apertura de 2017 como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo

El pasado 17 de Enero, el rey presidió el acto de apertura del Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo de Naciones Unidas en el Palacio Real de El Pardo al que asistió el Presidente de la Organización Mundial del Turismo y al que fueron invitados la Dirección del Organismo Autónomo Parques

Nacionales y los Directores de los Parques Nacionales junto con los Presidentes de diferentes países.

Con este acto, se puso de relieve la importancia de España como potencia turística de primer orden y su relevancia en el ámbito del turismo sostenible y el ecoturismo, iniciativas que desde el OAPN se han apoyado con como ejemplo la reciente celebración del I Congreso de Ecoturismo de Daimiel.





Experiencias e investigaciones



La Red de Parques Nacionales en Fitur 2017

Entre el 18 y 22 de enero tuvo lugar en el recinto ferial de Madrid FITUR 2017, la primera cita del año para la industria turística mundial, punto de encuentro de los profesionales del sector para el intercambio de conocimiento y experiencias.

Este año, a diferencia de los anteriores, el Ministerio no ha tenido un espacio físico propio donde exponer a profesionales y público general el producto Parques Nacionales y Reservas de Biosfera, Caminos Naturales y Alimentos de España. Sin embargo, gracias a la colaboración existente con la Secretaría de Estado de Turismo y Turespaña, el Organismo ha celebrado dos actos en el stand que éste último tiene en la feria.

El primero de ellos, se llevó a cabo el jueves 19 de enero, de 13:00 a 13:30, en colaboración con la Secretaría de Estado de Turismo, donde se presentaron los resultados del [Congreso de Ecoturismo](#) celebrado en Daimiel el pasado mes de noviembre. Este Congreso se coorganizó bajo el paraguas del Protocolo de Colaboración existente entre la Secretaría de Estado de Turismo y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para el fomento del Producto Ecoturismo en la Red de Parques Nacionales y en la Red Española de Reservas de la Biosfera. La organización del Congreso corrió a cuenta de ambas instituciones y del Ayuntamiento de Daimiel, con la colaboración de Turespaña, la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y el Club de Ecoturismo. Este acto, contó con la presencia de la Dirección Adjunta del OAPN y los Directores de la Red de Parques Nacionales.

El segundo acto, tuvo lugar el día 20 de enero, de 10:00 a 11:30 en el citado stand de Turespaña. En el acto se presentaron los Senderos del Centenario, un proyecto conmemorativo de los 100 años de la primera Ley de Parques Nacionales que aúna un sendero emblemático de cada Parque Nacional y que se recogen en un folleto informativo para darlos a conocer entre el público. Este acto, se presentó por la Directora Adjunta del OAPN, junto con algunos miembros del mismo y los Directores de los Parques Nacionales.

Durante los actos, se distribuyeron los folletos de los [Senderos del Centenario](#), junto con la reedición del folleto de la [Red de Parques Nacionales](#) y la edición de un nuevo folleto para dar a conocer los [Centros de Visitantes de la Red](#).





Experiencias e investigaciones



Seminario sobre desarrollo sostenible en reservas de la biosfera

La antigua (Guatemala), noviembre 2016

Esta actividad ha sido organizada, coordinada y financiada por el OAPN en desarrollo de su programación de Cooperación Internacional y de su competencia como Secretaría de la Red IberoMaB (Comités Nacionales del Programa MaB y reservas de la biosfera

Iberoamericanas). La AECID ha prestado su inestimable colaboración poniendo a disposición de los organizadores y participantes su Centro de Formación de la Antigua (Guatemala) además de financiar parcialmente su asistencia. La actividad ha sido incluida en el Plan de Tránsito, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y Caribe de la AECID (Plan INTERCONECTA).



En el seminario participaron 42 personas, de 20 países diferentes, incluidos 15 puntos focales/comités nacionales del Programa MaB de la UNESCO en Iberoamérica, representantes de sistemas de áreas protegidas nacionales, de la Secretaría de IberoMaB, de organizaciones de Naciones Unidas, de cátedras de UNESCO, de universidades, de fundaciones y asociaciones, además de gestores de reservas de la biosfera iberoamericanas.

Algunos de los puntos más significativos a resaltar tras la celebración del Seminario son:

» Se ha constatado que las RRBB, a día de hoy, no son percibidas por los donantes como un área de inversión (frente a otro tipo de áreas protegidas) por un desconocimiento de la figura y de la filosofía, tanto de la RB como del Programa MaB. Este aspecto debe corregirse proporcionando a las RRBB la visibilidad apropiada frente a potenciales donantes y poniendo hincapié en la función de desarrollo y logística que cumplen. Tanto la UNESCO como las RRBB, pasando por los comités nacionales del programa MaB y Puntos Focales, y por la Red IberoMaB, son responsables de corregir esta situación.

» La capacidad de colaborar y desarrollar proyectos en red y la difusión de las experiencias exitosas son dos buenos argumentos que presentan a las RRBB como escenarios atractivos para potenciales inversionistas y donantes. Los donantes buscan escenarios y herramientas eficaces para el desarrollo de proyectos. En este contexto la Red IberoMaB es una fortaleza que diferencia a las RRBB frente a otras figuras de protección.

» Un ejercicio útil puede ser la recopilación (portfolio) de proyectos para desarrollar en las RRBB iberoamericanas que estén en sintonía con las directrices del Plan de Acción de Lima del Programa MaB y que identifiquen temática, socios, donante, metodología, gestión de fondos y líderes. La base de datos resultante podría completarse con un listado de potenciales donantes. Para dinamizar este proceso recopilatorio e impulsar la financiación de proyectos en las RRBB es



Experiencias e investigaciones

necesario formar a gestores y actores implicados en la búsqueda de financiación.



Las principales líneas temáticas generales identificadas durante el Seminario para el diseño y desarrollo de proyectos fueron son:

Línea1.

Cambio climático (Mitigación y adaptación): Proyectos sobre conservación y restauración de ecosistemas sensibles mediante la aplicación del conocimiento científico y ancestral disponible. Aproximación mediante la gestión integral de cuencas y de la conectividad de biodiversidad, agua y suelo. Provisión de servicios ecosistémicos.

Línea2.

Economía sostenible: Proyectos sobre el desarrollo de sistemas económicos locales y sostenibles mediante fomento de prácticas responsables y solidarias en emprendimiento, innovación, comercio y turismo. Impulso de marcas de calidad que avalen los productos y servicios resultantes.

Línea3.

Desarrollo institucional y comunitario: Proyectos sobre procesos participativos para la creación y fortalecimiento de estructuras institucionales capaces de impulsar procesos para la mitigación de la pobreza teniendo en cuenta el enfoque de género y las comunidades indígenas.

» Se ha considerado importante a la hora de buscar financiación externa movilizar previamente los fondos locales, regionales o estatales disponibles para que el proyecto sea reconocido por el donante como un proceso ya en marcha y que cuenta con un apoyo institucional. Este apoyo y la selección de una temática atractiva para el donante (sin perder de vista los intereses de la RB) harán que la inversión sea interesante para el donante (activación del ciclo virtuoso).

» Para la fidelización de un donante es imprescindible que este consiga su objetivo y que quede satisfecho. El proyecto debe ser un éxito sobre el terreno (proyectos generadores de proyectos) y para conseguirlo es fundamental que los receptores finales, los beneficiarios, los habitantes de las RRBB, estén involucrados en el diseño y la gestión de ellos durante todo el proceso mediante procesos participativos. Los proyectos que dejen al margen el factor humano local no alcanzarán objetivos esperados sobre el terreno y por consiguiente el donante no logrará el éxito esperado. El objetivo es convertir al donante en socio una vez que este constate el éxito local y territorial del proyecto.

» Se han identificado varios donantes, fuentes y líneas de financiación susceptibles de convertir y en socios para el desarrollo de proyectos en las RRBB: BID, BM, Mercosur, CBD, UE, GEF, CBD, PNUMA, PNUD, Fundaciones privadas, agencias de cooperación y empresas sociales. También podría trabajarse en sinergias con FAO y UNESCO. En cualquiera de estos casos un punto realmente crucial es buscar mecanismos adecuados para la gestión de los fondos desde su origen hasta las reservas.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Experiencias e investigaciones

Este seminario ha cumplido con sus objetivos de señalar la importancia de contar con fondos que permitan a las RRBB, a los comités nacionales MaB, puntos focales y a la Red IberoMaB llevar a cabo proyectos innovadores que contribuyan al bienestar de la población que vive dentro y entorno a las reservas, a través del desarrollo sustentable; experiencias de impacto regional que conviertan a las reservas en centros estratégicos para el desarrollo y crecimiento. La evaluación de la actividad por parte de los participantes ha sido significativamente positiva.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Anuncios y eventos

Anuncios y eventos

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

- El Gobierno declara la reserva de dominio público marítimo terrestre de la isla de Sálvora (A Coruña) a favor del O.A. Parques Nacionales para mejorar su conservación
- El catálogo de la biblioteca del OAPN ya está en internet
- El Organismo Autónomo Parques Nacionales recibe el Premio Manantial 2016 por su labor en defensa de las aguas
- La Revista Montes edita en diciembre de 2016 un número especial sobre Parques Nacionales
- I Jornada de Turismo Científico: nuevos enfoques turísticos en ciudades y espacios naturales
- Cabañeros lleva a cabo la fase presencial del curso de formación de guías
- V Festival de Cine y Naturaleza Valle de la Fuenfría
- La Mar De Ciencia: concurso para jóvenes artistas interesados en la ciencia y el mar

- Sierra Nevada reconoce a “distinguidos defensores del parque nacional”
- Celebrado Pleno ordinario del Consejo de Participación del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada



Anuncios y eventos



El Gobierno declara la reserva de dominio público marítimo terrestre de la isla de Sálvora (A Coruña) a favor del O.A. Parques Nacionales para mejorar su conservación

El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), ha acordado declarar la reserva de dominio público marítimo-terrestre de la isla de Sálvora, en el municipio de Ribeira (A Coruña), a favor del Organismo Autónomo Parques Nacionales del MAPAMA, con destino a mejorar la conservación y restauración de los sistemas naturales como parte del Parque Nacional marítimo terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.

La isla de Sálvora está situada en la entrada de la ría de Arousa, a una distancia de unos tres kilómetros de tierra firme. Su superficie es de alrededor de 190 hectáreas, en su totalidad en dominio público marítimo-terrestre. Desde el año 2007 es propiedad estatal.

El objeto de la reserva es fortalecer las actividades de conservación en esta parte del Parque Nacional marítimo terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia y favorecer un esquema de uso público acorde con dichos valores, que rentabilice las infraestructuras existentes y esté dirigido principalmente a personas con discapacidad física o psíquica, así como a acciones de voluntariado.

La duración de esta reserva se limitará al tiempo necesario para el cumplimiento de sus fines y tendrá en cuenta las condiciones previstas en el Reglamento General de Costas.

Actividades de Conservación

Asimismo, la reserva está sujeta a una serie de condiciones como que las actuaciones previstas en el dominio público marítimo-terrestre se ejecutarán de conformidad con el documento "Definición de usos y

actividades a desarrollar en la isla de Sálvora", de junio de 2016, que entre otros propone el control de especies invasoras; el seguimiento del cambio climático; el voluntariado; la puesta en valor del patrimonio arquitectónico, histórico-artístico y cultural de la isla; el establecimiento de una estación del programa de anillamiento de aves, etc.

Asimismo, se prevé trabajar en un convenio de colaboración entre Parques Nacionales y la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras de la Xunta de Galicia para la puesta en marcha y ejecución de estas actividades.



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Anuncios y eventos



El catálogo de la biblioteca del OAPN ya está en internet

Los [fondos de la biblioteca del Organismo Autónomo Parques Nacionales \(OAPN\)](#) ya se pueden consultar por Internet.

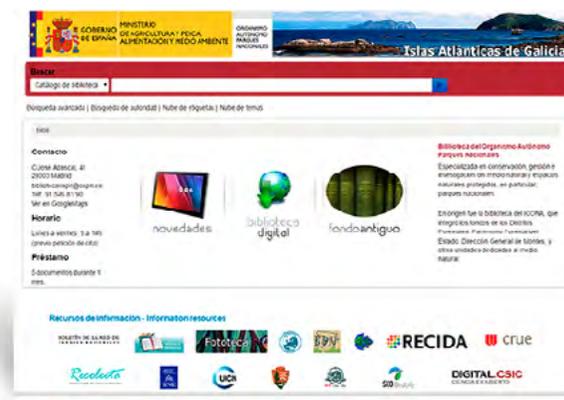
Mediante este catálogo se pueden conocer las novedades y hacer búsquedas por cualquier campo: temas, autores, tipo de documento (libro, video,

fondo antiguo...). Además se facilitan enlaces a otros recursos de información interesantes.

La biblioteca está especializada en conservación, gestión e investigación del medio natural y espacios naturales protegidos, en particular, parques nacionales.

En origen fue la biblioteca del ICONA, que integró los fondos de los Distritos Forestales, Patrimonio Forestal del Estado, Dirección General de Montes, y otras unidades dedicadas al medio natural.

También se ha reanudado la consulta en sala y el servicio de préstamo a personas que no sean del OAPN.





Anuncios y eventos



El Organismo Autónomo Parques Nacionales recibe el Premio Manantial 2016 por su labor en defensa de las aguas

El Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha sido galardonado con el Premio Manantial 2016, que otorga el Club del Agua Subterránea,

por su defensa de las aguas.

El director del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) del Ministerio, Basilio Rada, ha recogido el premio en su segunda edición, en la que también fue distinguida la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS).

Estos premios se instituyeron para conmemorar el vigésimo aniversario de la constitución del Club del Agua, en reconocimiento a la labor realizada en defensa de las aguas, ya sea mediante investigaciones, proyectos, elaboración de normativas técnicas o legislativas, redacción de informes, tareas de enseñanza o divulgación, entre otras y están destinados preferentemente a instituciones públicas o privadas.

En su primera edición fueron entregados a la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, al Instituto Geológico y Minero de España, a la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España, al Curso Internacional de Hidrología Subterránea y a iAgua.com.

PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS DEL AGUA

En esta segunda edición, cada socio del Club pudo realizar propuestas en cantidad igual al número de distinciones a entregar, en orden de preferencia y debidamente razonadas, teniendo en cuenta esencialmente

critérios de promover y difundir el conocimiento de las ciencias del agua en general, incluyendo los aspectos relativos a la gestión, planificación, exploración, distribución, captación, depuración y protección.

De entre las propuestas recibidas, la Junta Directiva seleccionó las correspondientes al Organismo Autónomo Parques Nacionales por su relevante labor en la materia.





Anuncios y eventos



La Revista Montes edita en diciembre de 2016 un número especial sobre Parques Nacionales

La Revista Montes ha publicado un número especial (nº 126, 4º trimestre) sobre Parques Nacionales, con motivo del centenario de la ley por la que se creó esta figura en España, y que reivindica la protección para espacios naturales realmente extraordinarios.

Este especial ha contado con la colaboración de los actuales directores conservadores de todos los parques nacionales de nuestro país, del director general del Organismo Autónomo Parques Nacionales, Basilio Rada, y del presidente de honor de Europarc-España, Antonio López Lillo.

El número abre con un facsímil de la sanción por el Rey Don Alfonso XIII de la Ley de Parques Nacionales de 1916, tras el cual se hace un repaso breve de la historia de estos espacios y un análisis de la realidad actual de cada uno de los parques que incluye tablas, datos de afluencia, superficie, titularidad, sistemas naturales terrestres y marinos, estructura legal... Se sigue con una entrevista al director del OAPN y con una serie de artículos de cada parque nacional. Su valor ecológico, experiencias en la gestión, oportunidades y problemática, son algunos de los temas en los que se ha centrado... sin prescindir de las secciones habituales de Montes (Cuál es tu opinión, Internet forestal, Europa forestal, Nombres propios, Caza y Pesca, Decíamos ayer, Fue noticia, Libros, Revistas...), que también giran en torno a los Parques Nacionales.

Se quiere celebrar así una iniciativa que permitió iniciar un proceso de conservación de la naturaleza del que hoy disfruta toda la sociedad.

[Descargar nº 126 completo](#)

descargas



Resultados de la búsqueda "Parque Nacional" en la Revista Montes

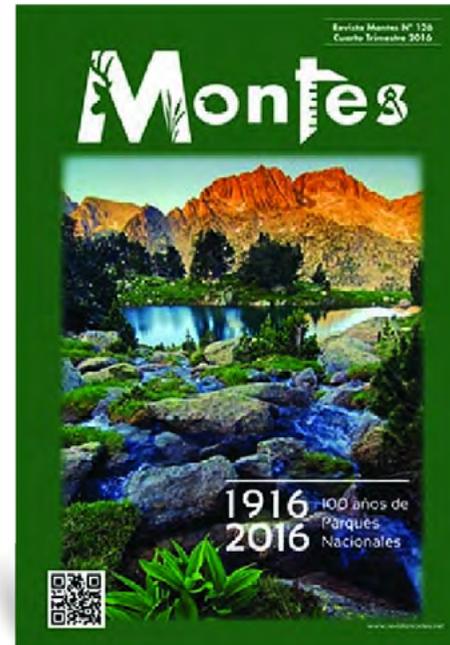
Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

La [Revista Montes](#), editada desde 1868 como herramienta de divulgación de los ingenieros de Montes, es la tercera revista forestal más antigua del mundo y una de las publicaciones periódicas, técnico-científicas, más veteranas de nuestro país. A través de ella se trata de difundir, también entre la sociedad, estudios, proyectos y técnicas de naturaleza educativa, científica o cultural, relativas al mundo forestal y al medio natural en el sentido más amplio. Desde sus inicios ha estado a la vanguardia de la investigación y técnica sobre el medio ambiente natural, difundiendo artículos científico-técnicos y divulgativos actuales, escritos por profesionales con una amplia experiencia.



BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Anuncios y eventos

Montes ha sido y es un vector de información e intercambio de experiencias entre expertos y profesionales, que se ha adaptado cada día a las oportunidades que facilitan las nuevas tecnologías de la comunicación.

La Revista Montes cuenta con su propio espacio en internet, desde donde, entre otra mucha información, se pone a disposición del usuario un [Buscador de Artículos](#) y un Sistema de Descarga gratuita de los mismos en PDF. Actualmente contiene una base de datos con más de 13.500 documentos (todos los publicados en la Revista desde la creación de la misma, a finales del S. XIX, hasta la actualidad).

Con este Buscador de Artículos, el usuario puede encontrar el título, autor, resumen y localización dentro de la Revista, de todos aquellos artículos que más se aproximen a los criterios de búsqueda utilizados. Y una vez localizados los artículos que interesan al usuario, este puede descargárselos gratuitamente en PDF, pues todos los fondos de la Revista Montes están digitalizados.

Así por ejemplo, haciendo una búsqueda en el campo "Título" con el término "Parque nacional", se obtiene un listado con 61 artículos publicados entre los años 1916 y 2016.

descargas



Resultados de la búsqueda "Parque Nacional" en la Revista Montes

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Anuncios y eventos



I Jornada de Turismo Científico: nuevos enfoques turísticos en ciudades y espacios naturales

30 de noviembre de 2016

Centro de Visitantes del Parque Nacional das Illas Atlánticas de Galicia

C/ Oliva 3 - Vigo

Esta Jornada aborda, desde una óptica innovadora, la integración de la Divulgación científica como elemento transversal en Turismo, con el objetivo de construir nuevos canales que permitan acercar conocimiento científico a la sociedad aprovechando las estructuras propias de las que se vale el Turismo.

Los cambios en las sociedades actuales llevan aparejados nuevos hábitos turísticos en las ciudades y Espacios Naturales y el sector debe afrontar los retos derivados de este cambio social, superar las debilidades generadas en su propio desarrollo y adaptarse de forma sostenible a un entorno donde el perfil de turista demanda productos cada vez más específicos y de mayor calidad.

El Turismo Científico es una modalidad turística vinculada a la ciencia y orientada al fomento de una cultura científica que permite explicar los valores de un territorio de la mano del conocimiento científico generado en ellos. Esta nueva vertiente del Turismo promueve nuevas fórmulas de difusión del conocimiento pensadas para públicos interesados en la práctica de actividades alejadas de las propias del turismo de masas. Sus actividades permiten el acercamiento del visitante, desde la perspectiva de un observador científico, al nuevo entorno por descubrir, promoviéndose y facilitándose su comprensión.

descargas



Programa de actividades

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

Así, la divulgación de la Ciencia, el Medio ambiente y el Turismo conforman las bases de este emergente e innovador segmento del Turismo que debido a su incipencia y necesidad de buenas prácticas rigurosas, precisa también, y especialmente, de mecanismos de control para una mayor calidad de su oferta.



BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Anuncios y eventos



Cabañeros lleva a cabo la fase presencial del curso de formación de guías

Durante tres días los alumnos ampliaron sus conocimientos y pusieron en práctica lo aprendido realizando los recorridos guiados que se ofrecen en el parque

El Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) ha llevado a cabo nuevamente este año, en el marco del Programa "Entorno a Parques Nacionales 2016", el curso "Formación de Guías en la Red de Parques Nacionales", compuesto por una fase on-line y otra presencial que se ha desarrollado en algunos de los parques nacionales

Por ello, del 16 al 18 de noviembre, los alumnos que seleccionaron Cabañeros, estuvieron en el parque ampliando los conocimientos adquiridos y poniendo en práctica sus dotes como guías. Comenzaron con 4 horas de charlas por parte del equipo técnico del Parque, para continuar el resto del tiempo con las salidas de campo por la raña, por el Chorro de los Navalucillos y por el Boquerón del Estena. Una actividad enriquecedora gracias también al intercambio de experiencias que se produjo entre todos. tantes de Torla, se va a realizar, por segunda vez, una jornada para presentar los proyectos de investigación que se están realizando en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, financiados con la convocatoria de ayudas a la investigación de Organismo Autónomo Parques Nacionales u otras fuentes.

De esta forma se dará difusión a las investigaciones que se están realizando, al tiempo que se facilita el contacto entre el personal del parque y los equipos de investigación que están trabajando en él.





Anuncios y eventos



V Festival de Cine y Naturaleza Valle de la Fuenfría

El Festival de Cine y Naturaleza Valle de la Fuenfría llegó este año a su V edición, organizado por el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama a través de sus Centros de Visitantes y con la colaboración del ayuntamiento de Cercedilla y de asociaciones locales.

El festival tiene el objetivo promocionar los valores naturales de nuestro entorno, promover comportamientos ambientalmente responsables y activos para proteger la naturaleza que nos rodea y contribuir a la dinamización de la economía local de los municipios del Parque Nacional.

El plazo de presentación finalizó el 23 de noviembre de 2016. En esta edición se convocaron dos premios. El Rebollo de Oro dotado con 600 € que fue otorgado por un jurado compuesto por profesionales del medio cinematográfico, la cultura, la comunicación y el medio ambiente al cortometraje "Todo mentira" dirigido por Luis Hernández Peña, vecino de la localidad de Cercedilla, en el que se aborda de forma muy didáctica el problema del cambio climático y sus consecuencias. El Rebollo de Plata dotado con 300 € fue otorgado por las votaciones recogidas por el público asistente a las proyecciones a "El hombre de Agua Dulce" del español Álvaro Ron, trata de un pueblo asolado por la sequía de Agua Dulce, en el desierto de California, una niña de diez años desafía a su abuelo, un maniático y gruñón bombero retirado a poner en marcha un alocado plan y llevar el agua de nuevo al río seco.

Mención especial obtuvo el cortometraje "Recauchutados" de Carlos Caro que narra de forma irónica y muy original el reciclaje de materiales de desecho y su reutilización con pocos medios.

descargas



Programa de actividades



Bases del concurso



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

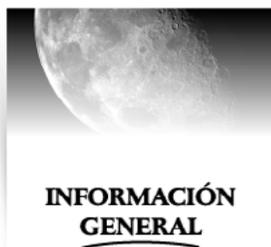
Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Anuncios y eventos



La Mar De Ciencia: concurso para jóvenes artistas interesados en la ciencia y el mar

La Mar De Ciencia es un concurso de dibujo, vídeo o relato para que los estudiantes de primaria y secundaria cuenten cómo creen que la ciencia y la tecnología marina pueden contribuir a

conservar nuestros mares, mostrando sus conocimientos, creatividad y habilidades.

Los mares y océanos son esenciales para nuestras vidas, ocupan el 70% de la superficie total de la tierra, nos proporcionan alimento, oxígeno y también energía. Además juegan un papel importantísimo en la regulación del clima y se calcula que albergan el 90 % de la biodiversidad del planeta.

La ciencia y la tecnología marina son esenciales para conocer y conservar nuestros océanos, mares y costas, y mejorar así, la vida y los ecosistemas en la Tierra.

Por esta razón el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), a través de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) en las Illes Balears y, por otra, por el Sistema de Observación y Predicción Costero de las Illes Balears (SOCIB) y la Fundación Bancaria "la Caixa" a través de Medclíc: el Mediterráneo a un clic, promueven este concurso, dirigido a estudiantes de primaria y secundaria, con el objetivo de mejorar, desde el aula o en familia, la comprensión de mares y océanos, y propiciar entre los más jóvenes, la reflexión sobre los retos científicos a los que se enfrenta la sociedad para conocerlos y conservarlos.

La temática del concurso es la ciencia y el mar. Los dibujos, vídeos y relatos deberán estar relacionados con la visión, la percepción o el

conocimiento que los estudiantes tienen de la ciencia en general y de las ciencias marinas y de la oceanografía en particular.

Estos son algunos de los temas propuestos:

- » Océanos sanos, planeta sano
- » ¿Cómo crees que la ciencia puede ayudar a conservar nuestros mares?
- » Yo de mayor quiero ser oceanógrafo.
- » ¿Qué sabes del Mediterráneo?
- » Los trabajos pueden presentarse en castellano, en catalán, en gallego, en euskera y en inglés.

Calendario:

- » Plazo de Presentación: Los trabajos podrán presentarse a través del apartado web Participa desde el 18 de noviembre de 2016 hasta el 10 de marzo de 2017 a las 23 horas (hora peninsular)
- » Anuncio de finalistas: El 17 de marzo de 2017 se publicará en la web del certamen una galería con los trabajos preseleccionados por el jurado como finalistas.
- » Votación popular: Del 18 al 30 de marzo la web del concurso permitirá a los usuarios de Facebook escoger sus trabajos favoritos.
- » Anuncio de los ganadores: Todos los ganadores de la segunda edición de La mar de ciencia, los seleccionados por el jurado y los elegidos por votación popular, se darán a conocer el 31 de marzo de 2017.

- Información:



Anuncios y eventos

[La Mar De Ciencia: concurso para jóvenes artistas interesados en la ciencia y el mar](#)



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Anuncios y eventos



Sierra Nevada reconoce a “distinguidos defensores del parque nacional”

El Parque Nacional de Sierra Nevada distingue a instituciones y entidades en el acto de conmemoración del centenario de la primera ley de parques nacionales.

Coincidiendo con los actos conmemorativos realizados en toda la Red de Parques Nacionales, con motivo de la celebración del centenario de la primera ley de parques, el Salón de Actos del Centro Administrativo del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada ha acogido la entrega de insignias a personas, entidades e instituciones, en reconocimiento a su colaboración en la defensa de los valores del Parque Nacional de Sierra Nevada. Además de las distinciones se ha descubierto una placa conmemorativa y se ha procedido a la suelta de varias aves recuperadas en los exteriores de las instalaciones.

El acto ha estado presidido por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, José Fiscal y la delegada del Gobierno en Granada, Sandra García, y ha contado también con la asistencia del director general de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos, Javier Madrid, los delegados de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada y Almería, Inmaculada Oria y Antonio Martínez, y el Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.

Distinciones concedidas

En la gestión del Parque Nacional de Sierra Nevada, y del Espacio Natural Sierra Nevada en su conjunto, se aprecian una serie de principios y herramientas esenciales que marcan la forma de trabajar y que han permitido su reciente inclusión en la primera Lista Verde Mundial de Áreas Protegidas, promovida por la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN). Tomando como referencia estos

“pilares de gestión”, se han definido diferentes grupos o categorías de reconocimiento y en cada uno de ellos se ha concedido a instituciones, entidades o personas que se consideran especialmente merecedoras, una distinción y se les ha entregado una insignia conmemorativa del centenario de los parques nacionales.

Participación social y coordinación interadministrativa

- Consejo de Participación del Espacio Natural Sierra Nevada, órgano de carácter predominantemente consultivo y deliberante, de colaboración y coparticipación entre las Administraciones implicadas (central, autonómica y local), donde se ha de hacer efectiva la coordinación interadministrativa exigida constitucionalmente y, además, servir a la necesaria intervención de los ciudadanos en la gestión de los espacios naturales protegidos.





Anuncios y eventos

Corresponsabilidad y colaboración en materia de Turismo Sostenible y Ecoturismo

- Asociación del Foro de la Carta Europea de Turismo Sostenible de Sierra Nevada.
Compromiso ambiental en la práctica de actividades deportivas y de ocio-recreo
- Federación Andaluza de Montañismo.
Fomento de la Educación Ambiental
- Centro de Profesores de Motril en representación de los cinco Centros de Profesores que participan en el Programa Educativo Escolar.
- Aula de Naturaleza "Ermita Vieja" (Dílar) gestionada por la cooperativa Huerto Alegre.
- Aula de Naturaleza "Paredes" (Abruceña) gestionada por la cooperativa Selene.
Implicación social y sensibilización



- Asociación Red de Voluntariado Ambiental de Sierra Nevada.
Transferencia del conocimiento y colaboración científico - técnica
- Universidad de Granada. Coordinación Científica Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada.

- Universidad de Almería. Colaboración en Programas de Seguimiento y Gestión Adaptativa del Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Estación Experimental del Zaidín. Desarrollo de Proyectos de Investigación con aplicación a la gestión del Espacio Natural Sierra Nevada.

Aprovechamiento sostenible de recursos naturales

- Asociación de Pastores por el Monte Mediterráneo.
- Cooperativa de agricultores ecológicos "Las Torcas".



Defensa del Patrimonio Eco-Cultural

- Centro UNESCO Andalucía.



Anuncios y eventos

Defensa del Patrimonio Natural y contribución a la seguridad de los visitantes

- Guardia Civil. Grupos de Rescate e Intervención en Montaña y Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil.

Compromiso con el acceso y la difusión del conocimiento para personas discapacitadas

- La Fundación ONCE.

Comunicación y divulgación de valores del Parque Nacional

- Juan Enrique Gómez. Periodista de Ideal y director del portal Waste una publicación especializada en naturaleza, medio ambiente, ecología y divulgación científica, con guías de naturaleza, plantas, aves, mariposas...
- Programa Espacio Protegido de Canal Sur Televisión.
- Manuel Titos Martínez. Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada. Autor de numerosas publicaciones y comisario de varias exposiciones sobre Sierra Nevada.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Anuncios y eventos

descargas



Avance del Plan de Trabajos e Inversiones del 2017 del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



Celebrado Pleno ordinario del Consejo de Participación del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada

Presidido por Federico Mayor Zaragoza se celebró en el Rectorado de la Universidad de Almería, el pasado 30 de noviembre, el Pleno de este órgano consultivo y de asesoramiento en el que

se aprobó el Avance del Plan de Trabajos e Inversiones del 2017 que ascienden a 10, 6 millones de euros.

En la reunión del principal órgano de representación de todos los agentes sociales involucrados en la gestión de Sierra Nevada, se abordaron otras cuestiones de gran interés como el II Plan de Desarrollo Sostenible, la apuesta por el turismo sostenible, la declaración de monumento natural de Las Canales de Padules o los proyectos del Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada.



II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En el Pleno se presentó el borrador final del II Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) de este espacio natural protegido. Los objetivos de este II PDS son:

- Recuperar, conservar y valorizar los recursos del territorio como activos de desarrollo.
- Mantener, mejorar y ampliar la base económica del territorio: una economía sostenible.
- Impulsar una sociedad más formada, informada, participativa y con más bienestar.
- Fomentar la sostenibilidad energética y energías limpias.
- Dotar de los equipamientos y servicios necesarios para conseguir una sociedad más innovadora y mejor comunicada.
- Potenciar la gestión y la coordinación del desarrollo sostenible.
- Investigar para el desarrollo y transferencia del conocimiento.

La consecución de estos objetivos se sustentará sobre 5 pilares: Actividades Económicas y Empleo, Servicios y Bienestar social, Infraestructuras y Equipamientos Básicos, Coordinación para el desarrollo y Gestión e investigación para el desarrollo. A su vez estos pilares se concretan en el documento, mediante diferentes líneas estratégicas, en 31 programas de actuación y 125 medidas específicas que constituyen la base para la aplicación, implementación y seguimiento del PDS y servirán para conformar todos los programas operativos trienales.

Este documento es el fruto del consenso de los principales agentes locales implicados en el desarrollo territorial y ha incluido las aportaciones realizadas por el grupo de trabajo del propio Consejo de Participación y las de los 14 foros institucionales celebrados, en los que han participado equipos de gobierno y técnicos municipales de los sesenta municipios afectados, agentes de desarrollo rural, personal técnico de las diferentes consejerías de la Junta de Andalucía. 9 foros han sido de carácter general y el resto dedicados a diferentes temáticas o sesiones abiertas con la población local.

BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Anuncios y eventos

APUESTA POR EL ECOTURISMO

El consejero de Medio Ambiente, y vicepresidente de este órgano, José Fiscal, informó durante el Pleno de las visitas recibidas por el parque nacional, unas 800.000 en el último año, indicando que cada vez son más indispensables todas las acciones vinculadas a concienciar, sensibilizar y educar sobre el medio ambiente en general, y sobre los valores de este espacio protegido en particular, señalando la buena acogida de la campaña sobre comportamiento responsable iniciada en verano e informando sobre la campaña de educación ambiental, en el marco del programa 'Aldea' y las actividades y campos de voluntariado ambiental.

El consejero valoró la importante labor de las empresas que trabajan con la Carta Europea de Turismo Sostenible y la Marca Parque Natural que, con sus productos diferenciados y de calidad, aportan valor añadido y reconocimiento a este espacio protegido. Se estima que durante 2017 se alcanzará el medio centenar de empresas adscritas a la Carta.

Las Canales de Padules, futuro Monumento Natural

Durante la reunión, también se sometió a informe del Pleno la propuesta de declaración como Monumento Natural de 'Las Canales de Padules', en el término municipal de Padules, en Almería, un espacio de gran interés hidrológico y ambiental, al que se asocia un ecosistema fluvial, el del río Andarax, de gran valor paisajístico. Esta propuesta incluye en la figura de protección la emblemática garganta de 'Los Canjorros', límite entre Sierra Nevada y la Sierra de Gádor. La propuesta ha sido respaldada por unanimidad. La declaración como Monumento Natural pretende realzar este patrimonio y proporcionará diversos beneficios a la zona, como los vinculados a las actuaciones en materia de ordenación del uso público, turismo activo y actividades deportivas, el mantenimiento de la calidad paisajística, el manejo de la vegetación de ribera y el control de las especies exóticas, la adecuación de los accesos y el acondicionamiento de los elementos necesarios para la observación del Monumento sin menoscabo de los valores del mismo.

descargas



Avance del Plan de Trabajos e Inversiones del 2017 del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada

Observatorio de Cambio Climático y Life Adaptamed

Un apartado especial tuvo la información sobre los avances del Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada para lo que en 2017 se firmará un nuevo convenio de colaboración con la Universidad de Granada. Este Observatorio es uno de los elementos sobre lo que se asienta el diseño de la Red de Observatorios del Cambio Climático de Andalucía. En ese sentido se analicó la marcha de Life Adaptamed, un proyecto liderado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el que participan también la Universidad de Granada, la Universidad de Almería, la Estación Biológica de Doñana, la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza y el Parque de las Ciencias de Granada.

Esta iniciativa cuenta con un presupuesto de 5,5 millones de euros y un horizonte temporal hasta 2020 y pretende definir las herramientas con las que mejorar la capacidad de adaptación de ecosistemas mediterráneos vulnerables al cambio climático. El Life Adaptamed se centra en los espacios naturales de Sierra Nevada y Doñana, y en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar. Los tres, Reserva de la Biosfera declaradas por la Unesco.



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Publicaciones

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016

- <<
Arqueología del pastoralismo en el Parque Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Montañas humanizadas
- <<
Guía geológica – Parque Nacional de Garajonay e isla de La Gomera
- <<
Guía Geológica del Parque Nacional del Teide
- <<
El Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera: un paisaje entre la tierra y el mar
- <<
Manual de Buenas Prácticas en Conservación de la Naturaleza
- <<
Study on specific challenges for a sustainable development of coastal and maritime tourism in Europe
- <<
La investigació al Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. X Jornadas sobre Recerca al Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Mauric, Espot (Pallars Sobirà), 14, 16 i 16 d'octubre de 2015
- <<
Folletos de la Red de Parques Nacionales



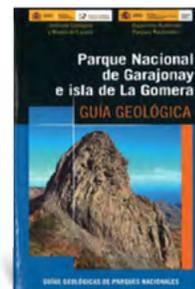
Publicaciones



Arqueología del pastoralismo en el Parque Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Montañas humanizadas

Este libro trata con brillantez una de las formas de hacernos entender y comprender la complejidad de comprensión de la herencia del paisaje recibido y nuestra participación activa en muchos casos, modificando zonas y el manto vegetal que sobre las montañas se aprecia.

Encontrar a través de las huellas de la arqueología del pastoralismo, los paisajes, en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, nos ayuda a reescribir algunas ideas y conceptos de las fascinantes zonas y enclaves de Parque Nacional.



Guía geológica – Parque Nacional de Garajonay e isla de La Gomera

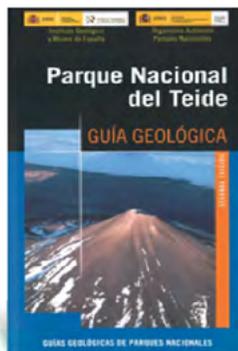
Guía realizada de una forma amena, apoyándose en abundante material gráfico de alta calidad, cubre un importante vacío en la divulgación de los interesantísimos valores geológicos que la isla de La Gomera atesora y recoge las últimas novedades científicas en éste campo.

Esta colección tiene como objetivo fundamental poner a disposición de los visitantes y estudiosos de los Parques Nacionales unas guías donde, a través de diferentes itinerarios, se describan con rigor científico y amenidad divulgativa, los procesos geológicos observables.

[Texto completo](#)



Publicaciones



Guía Geológica del Parque Nacional del Teide

Esta segunda edición de la guía es fruto de la colaboración entre el IGME y el OAPN, y gracias a ella, los visitantes e interesados en el parque y en la isla de Tenerife dispondrán de una nueva guía completamente actualizada con itinerarios que recorren puntos de interés, donde se describen de forma comprensible procesos geológicos observables y formas geológicas singulares que sustentan los imponentes relieves volcánicos de esta isla.

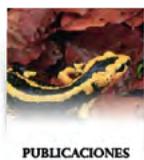
[Texto completo](#)



El Parque Nacional Marítimo- Terrestre del Archipiélago de Cabrera: un paisaje entre la tierra y el mar

El libro está constituido por trece capítulos, que abarcan aspectos geoambientales, históricos y culturales de este Parque Nacional. Se detallan a través de estos capítulos distintos aspectos, como el uso de los recursos naturales por el hombre, la utilidad defensiva de Cabrera, el paso de fenicios, árabes o cristianos o, incluso, la descripción sobre el cautiverio de los prisioneros franceses durante la

Guerra de la Independencia, entre otras materias



Publicaciones



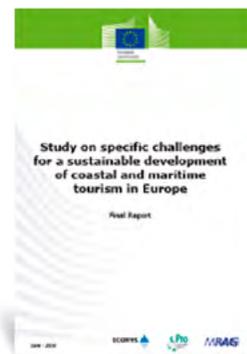
Manual de Buenas Prácticas en Conservación de la Naturaleza

Con esta guía se reconoce y valora el trabajo realizado por muchas personas, colectivos, entidades, organizaciones y administraciones públicas que trabajan día a día por un mundo mejor y más natural, donde se logre la armonía entre la humanidad y su entorno.

Esta publicación es el inicio de una línea de trabajo a consolidar desde el Comité Español de la UICN, que va a servir

como referente para el mundo de la conservación en nuestro territorio, y como ejemplo a seguir desde todos los estamentos sociales.

[Texto completo](#)



Study on specific challenges for a sustainable development of coastal and maritime tourism in Europe

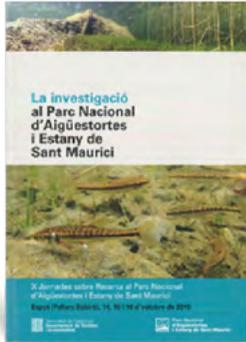
Coastal and maritime tourism is an important subsector of tourism and the largest maritime activity in Europe. Employing over 3.2 million people, this sector generates a total of € 183 billion in gross value added and represents over one third of the maritime economy.

This final report (European Commission. Executive Agency for Small and Medium-sized Enterprises - EASME, June 2016) presents the findings concerning specific challenges and innovative response strategies for sustainable development of coastal and maritime tourism, including challenges related to island connectivity (Part A), and innovative practices for marina development (Part B).

[Texto completo](#)



Publicaciones



La investigación al Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. X Jornadas sobre Recerca al Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Espot (Pallars Sobirà), 14, 16 i 16 d'octubre de 2015

En la X edición de estas jornadas, el signo de identidad más claro del Parque Nacional, los estanys, ocupa una primera parte del libro con artículos dedicados a la biogeoquímica de sus aguas en diferentes aspectos. También la vegetación ocupa un gran bloque

ligado a la gestión y cambio en el paisaje.

Con el inicio del programa LIMNOPIRINEUS 2014 se presentan en esta monografía los primeros resultados de este proyecto relacionados con la presencia de peces y anfibios así como otros aspectos relacionados con el medio acuático.



Folletos de la Red de Parques Nacionales

Han pasado cien años desde que se promulgó la primera ley de los parques nacionales españoles. Ya en 1916, esta ley recogía la necesidad de facilitar la relación entre estos espacios naturales y los visitantes

Por ello, el Organismo Autónomo Parques Nacionales, con objeto de dar a conocer el conjunto de los quince parques nacionales que integran la Red, ha publicado una serie de folletos que aportarán información útil para todos aquellos que quieran visitar estos espacios protegidos.

- » [La Red de Parques Nacionales](#)
- » [Senderos del Centenario: itinerarios representativos de cada uno de los parques nacionales españoles](#)
- » [Centros de Visitantes de la Red de Parques Nacionales](#)

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 46 noviembre-diciembre 2016



Normativa

Normativa



Real Decreto 598/2016, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición, funciones y funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales

Se trata del órgano consultivo de mayor rango, presidido por la ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, y en el que participan consejeros autonómicos de medio ambiente, presidentes de los patronatos de los Parques Nacionales y entidades medioambientales.

[Más información](#)



Real Decreto 599/2016, de 5 de diciembre, por el que se regula la licencia de uso de la marca “Reservas de la Biosfera Españolas”

Con el objetivo fundamental de impulsar y coordinar la promoción del concepto de Reserva de la Biosfera, el Organismo Autónomo Parques Nacionales, con la conformidad del Consejo de Gestores del Comité Español del Programa MaB, creó la marca «Reservas de la Biosfera Españolas». Esta debe destacar y diferenciar determinados productos artesanales y naturales de los territorios reconocidos como Reservas de la Biosfera, así como los productos elaborados y servicios de los municipios que pertenecen a las Reservas y que contribuyan a cumplir con las funciones básicas de conservación, desarrollo y apoyo logístico de las mismas, siempre de acuerdo con el plan de gestión de la correspondiente Reserva, respetando así las singularidades de cada una de ellas. Por ello, se considera conveniente y oportuno el reconocimiento la marca «Reservas de la Biosfera Españolas» y, en consecuencia, la aprobación de una normativa que regule las normas y requisitos para la concesión, mantenimiento y extinción de la licencia de uso de dicha marca, siendo esta conforme con la futura marca internacional